LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE:

CEDENORTE
Institución Técnica

Autorizado mediante Resolución No. 20121380 del 12 de julio de 2012 y modificada mediante Resolución No. 20131921 del 9 de julio de 2013 emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Bello - Antioquia; en concordancia con la ley 115 de 1994, Decreto 4904 de 2009 y el Reglamento Pedagógico.

Teniendo en cuenta que:

Maria Camila Vega Osorio

Documento de Identidad No. 1.040.754.166 de La Estrella

Cursó y aprobó satisfactoriamente el programa técnico, según los planes y programas vigentes, desarrollado en 3 niveles con una intensidad de 1.488 horas; concede el presente Certificado de Aptitud Ocupacional, como:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN:

Auxiliar en Clínica Veterinaria

Aprobado mediante Resolución No. 002-201500000776 del 24 de marzo de 2015

RECTOR (A)

VICERECTOR (A)

Folio No. 19, Certificado No. 45, Acta No. 7

Expedido en el Municipio de Bello (Ant.) a los 11 días del mes de junio de 2015